

LA HUELGA ROTA

Una huelga ética, una huelga profesional en defensa de un derecho sagrado para el Periodismo —la información independiente al lector— ha sido rota. Esta huelga tenía como objetivo básico defender un principio irreversible en esta profesión; el secreto profesional, la protección a la fuente de información, sin la cual no puede existir una información veraz, exacta y completa. Este principio se encuentra totalmente desprotegido por la legislación vigente. Por ello queremos dejar bien claro que la actitud de huelga adoptada el viernes último por la Junta General Extraordinaria de la Asociación de la Prensa de Madrid, con la que se han solidarizado numerosos colegas de toda España, no va dirigida contra ninguna Jurisdicción o Institución, como han pretendido algunos medios, sino que se trata de un acto de legítima defensa de los derechos del lector.

Las revistas semanales de información política habían decidido, en respeto a esta decisión colegial, no aparecer esta semana. El semanario «Cambio 16» rompió la huelga, según comunicó su director, don

Ricardó Utrilla, en reunión celebrada el lunes a mediodía en la sede de la Asociación de la Prensa. El sábado anterior, 14 de febrero, la Redacción de «Cambio 16», en votación secreta, decidió, por 24 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones, mantener la actitud de huelga decidida el viernes. La Dirección de «Cambio 16», el lunes por la mañana, inquirió uno a uno a los miembros de su Redacción si estaban o no dispuestos a trabajar. En estas condiciones, por este método de lista, con ausencia total de secreto, se modificó el acuerdo democráticamente tomado el sábado. Con lo que los profesionales abajo firmantes, en nombre de las Redacciones de los semanarios cuya relación sigue, estiman que se ha hecho un gravísimo daño a la independencia profesional y a los derechos del lector.

Como consecuencia de esta decisión de «Cambio 16», los restantes semanarios comprometidos (*) decidieron aparecer fundamentalmente para evitar que la información de «Cambio 16» pudiese, con su versión de los hechos, monopolizar la información de este y otros temas de la semana.

Germán Álvarez Blanco, Enrique Buil, Raimundo Castro, Daniel Gavela, Juan Manuel Idoyaga, Sebastián Verd, Alfons Quintá, José Antonio Novais, Isabel Gómez Múgica, Eduardo García Rico, José Angel Ezcurra, Eduardo Haro Tecglen, Víctor Márquez Reviriego, César Alonso de los Ríos, Manuel Vázquez Montalbán, Diego Galán, Fernando Lara, Carlos Elordi, Nicolás Sartorius, Joaquín Rábago, Antonio Burgos, José Monleón, Carmen Fernández Ruiz, José María Moreno Galván, Fernando Castelló, Jaime Millás, Alfonso S. Palomares, José María Izquierdo, Juan Francisco Puch, Onésimo Anciones, Manuel Merchán, José López Boza, Fernando González, Gustavo Catalán, Enrique Montánchez, José García Abad, Marisa Ciriza, Antonio Machín, Ernesto Garrido, Nativel Preciado, José Antonio Martínez Soler, Marisol Padilla, Javier Gilsanz, Arturo Ruibal, José Luis Costa, Mar Fontcuberta, José Luis Gómez Mompert, Iñáqui Berzategui, Ignacio Romero de Solís, Gerardo González Martín, Manuel Navarro, Francisco Sáez, Luis Otero Quintas, Raúl Heras, Rafael L. Torre, José María Baviano, Francisco Gómez, Enrique Rada, Carlos A. Caranci, Aurelio Gotor, Marco Xiles, J. Ramón Sáez, Jesús Nuño, Joaquín Gómez Burón, Manuel Vicent, Francisco Umbrales, Carlos Luis Álvarez, Ramón, Ops, Chumy Chumez, Bernardo de Arizabalaga.

(*) «Triunfo», «Doblón», «Guadiana», «Personas», «Posible», «Hermano Lobo». Se encontraban a la espera para sumarse los semanarios «Por Favor», «Destino» y «Mundo».

PRENSA, QUE ALGO APLASTAS

Como decía Góngora: «para ruido de tan grande trueno — es relámpago chico...». Total, que la Asociación de la Prensa de Madrid es como el capón rimado de Quevedo, que saca los canguilones vacíos. El secreto profesional a debate. Motivo: el procesamiento de un periodista, Rodrigo Vázquez Prada, por no declarar las fuentes. Por lo visto la convocatoria era antirreglamentaria. Como si dijéramos: a la ética le faltaba una póliza. Y ahí vi yo que todo se hundía. Don Ismael Medina dice a las turbas que va a impugnar, don Antonio Gibello, también. Se vota para ver si se vota la protesta activa, y sale que se puede votar. Se lee un pliego de firmas de «Pueblo». Los trabajadores del taller y de la administración se comprometen con los redactores. Ovación. César Alonso de los Ríos toca el fondo moral de la cuestión. Y Martínez Reverte. Y Fernando Castelló. Y algunos más. Grandes aplausos. El director de «Informaciones», en la mesa directiva, abandona el «escaño» y más tarde la sala, a cuenta de unos dimes y diretes. Gibello «histeriza» el ambiente. Ismael Medina dice que se va, y se va. Se vota, y sale huelga. El slogan es: «somos periodistas, no confidentes». Es cerca de la una de la madrugada. El Sindicato de Prensa y Artes Gráficas anula los acuerdos, con lo que estamos en plena ilegalidad. Comisiones de periodistas visitan a los directores. El ambiente es muy tenso en todas partes. Se reciben adhesiones de asociados de España entera. Y del extranjero. Algunos periodistas madrileños se encierran. Los periódicos, uno tras otro, salen... Y es que aunque Dios ayude a los malos cuando son más que los buenos, si Gibello impugna, no hay Dios que se oponga.

«Ya tienen alto principio en tal jornada como muestra el fin de vuestro santo celo y anuncia al mundo, para más consuelo un Monarca, un Imperio y una España.»

No somos nadie. Y los periodistas, menos. ■ L.

